

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA PRIMARIA

PROVINCIAL Nº 260 MANUEL BELGRANO

CONVOCATORIA

Conforme la Resolución No 1113/2016 de la I G P J de la Provincia de Santa Fe que dispuso la Normalización de la entidad ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA PRIMARIA PROVINCIAL Nº 260 MANUEL BELGRANO" se convoca a todos los interesados al reempadronamiento obligatorio desde el día miércoles 1º de Febrero del 2017 al jueves 2 de Marzo del 2017 inclusive, de lunes a viernes, de 8.00 a 12 00 hs en la sede de la Asociación sita en San Martín Nº 397 de la ciudad de Las Rosas. Cuota mensual. Pesos Cincuenta (\$ 50). Paola Pimienta Roca - Delegado Normalizador.

\$ 31,25 312922 Feb. 6
